

AUTORIZA TRASLADO DE PATENTE ESTACIONADO Y FUNCIONAMIENTO EN B.N.U.P. A DOÑA IVONNE CORREA GUTIERREZ.

DEC. ALC. EXENTO Nº 4269/

Independencia, 30 AGO 2018

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N° 384, de fecha 20 de Agosto del 2018, del Departamento de Inspección General; Decreto Alcaldicio Exento N° 4176, de fecha 27 de Agosto del 2018, que nombre subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Juan Arredondo Barrios, el que no se acompaña por ser de público conocimiento.

Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

El presente permiso se otorgara a la contribuyente pudiendo el Sr. Alcalde Ponerle Término en forma discrecional debido a su atribución de administrar el Bien Nacional de Uso Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho ARCHÍVESE.

JUAN ARREDONDO BARRIOS SECRETARIO MUNICIPAL (S) Municipe GONZALO DURÁN BARONTI Independence ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JOB/puv.-TRANSCRITO A:

Control - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente